

QUILMES, 29 NOV 2006

VISTO el Expediente N° 827-0915/2006, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la adquisición de una consola de grabación para la Licenciatura en Comunicación Social.

Que el responsable de la unidad programática, Prof. Alejandro Kaufman tiene funciones delegadas para ejecutar el crédito presupuestario asignado, en relación con su área de incumbencia y responsabilidad.

Que por razones de extrema necesidad se realizó la compra de una consola Yamaha MG 12 – 4, a fin de garantizar la continuidad de los talleres de Radio, que se dictan a través de la Licenciatura en Comunicación Social.

Que dicha adquisición fue realizada por el técnico de radio, Omar Suárez, autorizado por el responsable de dicha unidad programática.

Que a fs. 6 consta la imputación presupuestaria para hacer frente a la erogación en cuestión.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Artículo 72° del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EI RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Autorizar y reconocer de legítimo abono las erogaciones correspondientes en concepto de gastos para la adquisición de una consola Yamaha MG 12 – 4, por el monto total de PESOS NOVECIENTOS TREINTA CON 00/100 (\$930,00), según factura N° 0001-00002132, obrante a fs. 9 del Expediente citado en el Visto, a favor del Sr. Omar Suárez, técnico de Radio de la Licenciatura en Comunicación Social.

ARTICULO 2º: El gasto que demande lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a la Dependencia 11 – 00, Imputación

UNQ
ca.

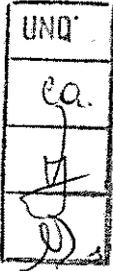


00903



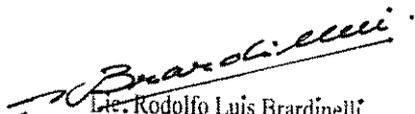
Universidad  
Nacional  
de Quilmes

16.03.01.00.41.00.4.3.0.0.1.22.3.4, Presupuesto 2006, Organización Funcional por Programas.



ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº: **00903**

  
Dr. Rodolfo Luis Brardinelli  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Daniel E. Gomez  
Rector  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES